

# Homonimia y polisemia

El *Diccionario abreviado del español actual* de Seco, Andrés y Ramos frente al *Diccionario de la lengua española* de la RAE  
Susana Rodríguez Barcia (Universidad de Vigo)

# Las relaciones semánticas

Relaciones entre significados	Relaciones de inclusión	Hiponimia/hiperonimia	<i>Tulipán, rosa y «flor»</i>
		Meronomía	<i>Dedo, mano y brazo</i>
	Relaciones de exclusión y oposición	Privativas o complementarias	<i>Vivo/muerto</i>
		Graduales (antonimia)	<i>Corto/largo</i>
		De inversión	<i>Padre/hijo</i>
	Relaciones entre significantes y significados	Sinonimia	Absoluta
Parcial			<i>Flaco/fino/delgado</i> <i>Morir/fallecer</i>
Polisemia			<i>Cabeza</i>
Homonimia		Absoluta	<i>Llama (masa gaseosa en combustión) / llama (mamífero)</i>
		Parcial	<i>Basto (s. palo de la baraja) / basto (adj. Grosero, tosco)</i>

# Polisemia y homonimia

- Relaciones semánticas en las que varios significados se asocian a un mismo significante.
- Se refieren a la variabilidad que el significado de una palabra puede tener en diferentes contextos.
- Tanto uno como otro fenómeno están ligados a la evolución histórica de las lenguas.

# Polisemia y homonimia

- Como señalan Croft y Cruse (2008: 151), la distinción más tradicional que se establece entre polisemia y homonimia es la de carácter diacrónico: las unidades homónimas proceden de fuentes léxicas diferentes, de manera que su identidad ortográfica/fonológica se debe al préstamo o al hecho de que las primitivas diferencias se han perdido debido al cambio lingüístico; las unidades polisémicas derivan, en cambio, de la misma fuente léxica, siendo el resultado de procesos de extensión, como la metáfora o la metonimia.

# Homonimia: causas

1. El desarrollo fonético convergente de palabras distintas (con distinto étimo), en un período anterior, que coinciden fonéticamente (homófonas) y, a veces, ortográficamente (homógrafas).
- **aterrar**<sup>1</sup>. (De *tierra*). **1.** tr. Bajar al suelo. **2.** tr. **abatir** (derribar, echar por tierra). **3.** tr. Cubrir con tierra. **4.** tr. *Ingen.* Echar los escombros y escorias en los terreros. **5.** intr. Llegar a tierra. **6.** intr. *Mar.* Dicho de un buque en su derrota: Acercarse a tierra.
  - **aterrar**<sup>2</sup>. (Del lat. *terrēre*). **1.** tr. **aterrorizar**. U. t. c. prnl.

# Homonimia: causas

2. Reinterpretación de una palabra polisémica. Es posible que una palabra polisémica (que tendría en principio el mismo étimo en todas sus acepciones) pueda desarrollar significados tan divergentes y separados que no se perciba ninguna relación entre ellos, por lo que son considerados homónimos.

- **pupila.** (Del lat. *pupilla*). **1.** f. **prostituta.** **2.** f. Perspicacia, sagacidad. *Ese hombre tiene mucha pupila.* **3.** f. Anat. Abertura circular o en forma de rendija de color negro, que el iris del ojo tiene en su parte media y que da paso a la luz.
- **pupilo, la.** (Del lat. *Pupillus, pupilla*). **1.** m. y f. Huérfano menor de edad, respecto de su tutor. **2.** m. y f. Persona que se hospeda en casa particular por precio ajustado.

# Homonimia: causas

3. Préstamos lingüísticos. Otra causa de la existencia de palabras homónimas son los préstamos de otras lenguas que han coincidido fonética y gráficamente con palabras ya existentes en la propia lengua.

- **carpa**<sup>1</sup>. (Del lat. tardío *carpa*, y este del gót. \**karpa*). **1.** f. Pez teleósteo fisóstomo, verdoso por encima y amarillo por abajo, de boca pequeña sin dientes, escamas grandes y una sola aleta dorsal, que vive muchos años en las aguas dulces. Hay una especie procedente de China, de color rojo y dorado.
- **carpa**<sup>2</sup>. (Cf. *grapa*, fr. *grappe*). **1.** f. Gajo de uvas.
- **carpa**<sup>3</sup>. (Del quechua *karpa*). **1.** f. Gran toldo que cubre un circo o cualquier otro recinto amplio. **2.** f. *Am.* **tienda de campaña.** **3.** f. *Arg., Par., Perú y Ven.* Tienda de playa. **4.** f. *Bol., Hond. y Nic.* Tienda montada durante algunas fiestas populares, donde se venden comestibles y bebidas.

# Homonimia: tipos

- Homonimia absoluta. implica que no exista ninguna relación de proximidad o parentesco entre los significados. Lo que sí existe es una identidad absoluta en la forma (**homógrafos**) y equivalencia sintáctica, es decir, serán la misma clase de palabras.

*arrollar* (v. atropellar) – *arrollar* (v. cunear, mecer en la cuna)

*bando* (s. edicto o mandato) – *bando* (s. facción, partido)

*cola* (s. extremidad posterior del cuerpo de algunos animales) – *cola* (s. pasta pegajosa que sirve para pegar)-

*cola* (s. semilla de un árbol ecuatorial y bebida que se hace con ella)

*llama* (s. masa gaseosa en combustión) – *llama* (s. mamífero rumiante)

# Homonimia: tipos

- Homonimia parcial. los homónimos parciales tampoco presentan relación de proximidad o parentesco entre los significados. Además, aunque también habrá homógrafos que entren en esta categoría, los homónimos parciales pueden no ser idénticos desde el punto de vista formal (**homófonos**, igual sonido pero distinta ortografía) y no tienen equivalencia sintáctica, es decir, no pertenecen a la misma clase de palabras.

*basto* (s. palo de la baraja) – *basto* (adj. Grosero, tosco) –  
*vasto* (dilatado, muy extendido)

*rayar* (v. hacer rayas, tachar, estropear con incisiones) –  
*rallar* (v. desmenuzar, molestar).

# Polisemia: concepto

- Desde el punto de vista cognitivista (Croft y Cruse 2008: 149), la polisemia se ha de entender como la variación que tiene lugar en la conceptualización de una palabra en función de las circunstancias en que se usa. Se tratará como un fenómeno que consiste en aislar diferentes porciones del potencial semántico total de una palabra según las circunstancias.
- La polisemia ha de considerarse como “significado múltiple”: a una forma significante, palabra, se le asocian varios significados relacionados entre sí.
- Desde el punto de vista lexicográfico, al contrario de lo que ocurría en la homonimia, los diccionarios registrarán una sola entrada con diversas acepciones de significado.

# Polisemia: causas

1. Cambios de aplicación. Las palabras pueden cambiar a lo largo de la historia de referentes, de objeto que denotan, adquiriendo así nuevos significados derivados de su aplicación a esos nuevos referentes. Entre esos significados todavía es posible observar la relación.
  - **pluma.** (Del lat. *pluma*).
  - **1.** f. Cada una de las formaciones córneas de que está cubierto el cuerpo de las aves y que consta de un tubo o cañón inserto en la piel y de un eje con barbillas.
  - **2.** f. Conjunto de **plumas.** *Un colchón de pluma.*
  - **3.** f. **pluma** de ave que, cortada convenientemente en la extremidad del cañón, servía para escribir.
  - **4.** f. Instrumento de metal, semejante al pico de la **pluma** de ave cortada para escribir, que sirve para el mismo efecto colocado en un mango de madera, hueso u otra materia.
  - **5.** f. **pluma estilográfica.**

# Polisemia: causas

2. Especialización en un medio social. En el uso ordinario, la palabra mantiene su significado básico y general, pero aplicada a campos específicos adquiere significados especializados.

**compañía.** (De *compaña*).

1. f. Efecto de acompañar.

2. f. Persona o personas que acompañan a otra u otras.

3. f. Sociedad o junta de varias personas unidas para un mismo fin, frecuentemente mercantil.

4. f. En el teatro, cuerpo de actores, cantantes o bailarines formado para representar.

5. f. *Mil.* Unidad de infantería, de ingenieros o de un servicio, mandada normalmente por un capitán y que casi siempre forma parte de un batallón.

Marca diatécnica

# Polisemia: causas

3. Lenguaje figurado. Una palabra puede recibir una o más acepciones figuradas sin perder su significado básico y general. La metáfora y la metonimia son las principales fuentes de la polisemia.

**cabeza.** (Del lat. *capitŭa*).

1. f. Parte superior del cuerpo del hombre y superior o anterior de muchos animales, en la que están situados algunos órganos de los sentidos e importantes centros nerviosos.
2. f. por antonom. **cabeza** de ovino preparada para comer.
3. f. En el hombre y otros mamíferos, parte superior y posterior de la **cabeza**, que comprende desde la frente hasta el cuello, excluida la cara.
4. f. Principio o parte extrema de una cosa. *Las cabezas de una viga, las de un puente.*
5. f. Extremidad roma y abultada, opuesta a la punta, de un clavo, alfiler, etc.
6. f. Parte superior del corte de un libro.
7. f. Parte superior de la armazón de madera y barrotes de hierro en que está sujeta la campana.
8. f. Cumbre o parte más elevada de un monte o sierra.

# Polisemia: causas

4. Homónimos reinterpretados. Cuando dos palabras son idénticas en cuanto al sonido y la diferencia de significado no es muy grande, se tiende a considerarlas como una sola palabra con varias acepciones, si bien históricamente proceden de etimologías diferentes, por lo que serían homónimos.

**reja**<sup>1</sup>. (Del lat. *regŭla*).

**1.** f. Instrumento de hierro, que es parte del arado y sirve para romper y revolver la tierra.

**2.** f. Labor o vuelta que se da a la tierra con el arado.

**reja**<sup>2</sup>. (Del it. *reggia*, y este del lat. [*porta*] *regŭa*).

**1.** f. Conjunto de barrotes metálicos o de madera, de varias formas y figuras, y convenientemente enlazados, que se ponen en las ventanas y otras aberturas de los muros para seguridad o adorno, y también en el interior de los templos y otras construcciones para formar el recinto aislado del resto del edificio.

# Polisemia: causas

5. Influencia extranjera. Son los denominados préstamos semánticos, que pueden incrementar el número de significados de una palabra.

Es lo que ocurre en la actualidad con palabras como *tableta* (referida al dispositivo electrónico de pantalla táctil con funciones semejantes a las de un ordenador y unas dimensiones intermedias entre las de un teléfono móvil y un ordenador portátil, que proviene de la forma inglesa *tablet*) o *navegar* (viajar en una embarcación y visitar diferentes páginas web en internet, del inglés *to navigate*).

# Homonimia y polisemia en los diccionarios

- a. La homonimia se evidencia en la macroestructura de los diccionarios a través de diferentes entradas numeradas de forma correlativa a través de superíndices.
- b. La polisemia se manifiesta en los diccionarios a través de la presentación bajo la misma entrada de distintas acepciones numeradas de forma correlativa.
- c. No todos los diccionarios entienden de igual manera estas relaciones semánticas. De su interpretación depende su presentación como entradas distintas o como acepciones distintas.

# Homonimia y polisemia en el *DAEA* de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2000) y en el *DRAE* (2001 y avance de la 23<sup>o</sup> ed.)

<i>DRAE (2001 y enmiendas 23<sup>a</sup> ed.)</i>	<i>DAEA (2000)</i>
<p>acción. (Del lat. actio, -ōnis).</p> <p>1. f. Ejercicio de la posibilidad de hacer.</p> <p>2. f. Resultado de hacer.</p> <p>8. f. Der. Facultad derivada de un derecho subjetivo para hacer valer en juicio el contenido de aquel. Acción reivindicatoria, de nulidad.</p> <p>9. f. Econ. Título valor que representa una parte alícuota en el capital de una sociedad mercantil y que da derecho a una parte proporcional en el reparto de beneficios y a la cuota patrimonial correspondiente en la disolución de la sociedad.</p> <p>10. f. Fís. Magnitud que se define como producto de la energía absorbida durante un proceso por su duración.</p>	<p><b>acción</b><sup>1</sup> f 1. Es el n abstracto que expresa la noción general de ‘hacer’. 2. En una obra literaria, dramática o cinematográfica: Serie de acontecimientos que constituyen el argumento. (...) 3. (Mil) Combate. 4. (Der) Petición o reclamación ante los tribunales de justicia. 5. (Fis) Magnitud que se define como el producto del trabajo por el tiempo. (...)</p> <p><b>acción</b><sup>2</sup> f (Econ) Parte indivisible que con otras iguales forma el capital de una sociedad anónima. Tb el título en que consta.</p>

Homonimia y polisemia en el *DAEA* de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2000) y en el *DRAE* (2001 y avance de la 23<sup>ª</sup> ed.)

<i>DRAE (2001 y enmiendas 23<sup>a</sup> ed.)</i>	<i>DAEA (2000)</i>
<p>bálano o balano. (Del lat. <i>balānus</i>, bellota, y este del gr. <i>βάλανος</i>).</p> <p>1. m. Parte extrema o cabeza del miembro viril.</p> <p>2. m. Crustáceo cirrópodo, sin pedúnculo, que vive fijo sobre las rocas, a veces en gran número.</p>	<p>bálano<sup>1</sup> (tb raro, balano) m (Anat) Glande (extremo del miembro viril).</p> <p>bálano<sup>2</sup> (tb balano) m Crustáceo del tamaño aproximado de 1 cm, que vive fijo sobre las rocas litorales o sobre las conchas (gén. <i>Balanus</i>).</p>

Homonimia y polisemia en el *DAEA* de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2000) y en el *DRAE* (2001 y avance de la 23<sup>ª</sup> ed.)

<i>DRAE (2001 y enmiendas 23<sup>a</sup> ed.)</i>	<i>DAEA (2000)</i>
<p>encaje.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. m. Acción de encajar algo en otra cosa.</li><li>2. m. Sitio o hueco en que se mete o encaja algo.</li><li>5. m. Tejido de mallas, lazadas o calados, con flores, figuras u otras labores, que se hace con bolillos, aguja de coser o de gancho, etc., o bien a máquina.</li><li>8. m. Econ. Conjunto de activos que los bancos mantienen en forma de dinero.</li></ol>	<p>encaje<sup>1</sup> m Tejido de mallas, muy fino y calado, con dibujos y generalmente con bordes ondulados. (...)</p> <p>encaje<sup>2</sup> m 1 Acción de encajar. 2 (Econ) Dinero que un banco tiene en caja.</p>

# Homonimia y polisemia en el *DAEA* de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2000) y en el *DRAE* (2001 y avance de la 23<sup>o</sup> ed.)

<i>DRAE</i> (enmienda 23 <sup>a</sup> ed.)	<i>DAEA</i> (2000)
<p><b>falange.</b> (Del lat. <i>phalanx</i>, <i>-angis</i>, y este del gr. φάλαγξ).</p> <p><b>1.</b> f. Cuerpo de infantería pesada, que formaba la principal fuerza de los ejércitos griegos.</p> <p><b>2.</b> f. Nombre de algunas organizaciones o partidos de la derecha política, tales como la Falange Española o la Falange Libanesa maronita.</p> <p><b>4.</b> f. <i>Anat.</i> Cada uno de los huesos de los dedos. Se distinguen con los adjetivos ordinales <i>primera</i>, <i>segunda</i> y <i>tercera</i>, comenzando a contar desde el metacarpo o el metatarso.</p>	<p><b>falange<sup>1</sup></b> (<i>Anat</i>) Hueso de los que constituyen el dedo, esp. el más próximo al metacarpo o al metatarso. <i>Tb la parte del dedo correspondiente.</i></p> <p><b>falange<sup>2</sup> f 1.</b> Se da este <i>n</i> a algunas organizaciones o partidos de derechas, esp <i>Falange Española, fundada por José Antonio Primo de Rivera en 1933.</i> <b>2.</b> (<i>hist</i>) <i>En el ejército griego:</i> Formación de combate constituida por unos 4000 infantes unidos en 16 filas y armados con lanza y espada.</p>

Homonomia y polisemia en el *DAEA* de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2000) y en el *DRAE* (2001 y avance de la 23<sup>o</sup> ed.)

<i>DRAE</i> (2001)	<i>DAEA</i> (2000)
<p><b>flamenco, ca.</b> (Del neerl. <i>flaming</i>).</p> <p>1. adj. Natural de Flandes. U. t. c. s.</p> <p>2. adj. Perteneciente o relativo a esta región histórica de Europa.</p> <p>3. adj. Se dice de ciertas manifestaciones socioculturales asociadas generalmente al pueblo gitano, con especial arraigo en Andalucía. <i>Cante, aire flamenco.</i></p> <p>7. m. Idioma <b>flamenco</b>.</p> <p>9. m. Ave de pico, cuello y patas muy largos, plumaje blanco en cuello, pecho y abdomen, y rojo intenso en cabeza, cola, dorso de las alas, pies y parte superior del pico.</p>	<p><b>flamenco</b><sup>1</sup> -ca <i>adj</i> 1 Andaluz agitanado. (...)</p> <p><b>flamenco</b><sup>2</sup> -ca <i>adj</i> 1 De Flandes (antiguo condado de los Países Bajos), o de Flandes Oriental u Occidental (actuales provincias de Bélgica). (...) 2 De lengua flamenca.</p> <p><b>flamenco</b><sup>3</sup> <i>m</i> Ave zancuda de unos 130 cm de longitud, patas y cuello muy largos, pico curvo y plumaje blanco en el cuerpo y rosado o rojo en las alas.</p>

Homonimia y polisemia en el *DAEA* de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2000) y en el *DRAE* (2001 y avance de la 23<sup>o</sup> ed.)

<i>DRAE</i> (enmienda 23 <sup>a</sup> ed.)	<i>DAEA</i> (2000)
<p><b>galera.</b> (De <i>galea</i>).</p> <p>1. f. Embarcación de vela y remo, la más larga de quilla y que calaba menos agua entre las de vela latina.</p> <p>2. f. Carro grande de cuatro ruedas para transportar personas, ordinariamente con cubierta o toldo de lienzo fuerte.</p> <p>5. f. <i>Impr.</i> Tabla guarnecida por tres de sus lados de unos listones con rebajo, en que entra otra tablita delgada que se llama volandera. Servía para poner las líneas de letras que iba componiendo el oficial cajista, formando con ellas la galerada.</p> <p>9. f. <i>Zool.</i> Cada uno de los crustáceos adultos del orden de los Estomatópodos.</p>	<p><b>galera<sup>1</sup> f</b> Carro grande con cuatro ruedas y generalmente con toldo.</p> <p><b>galera<sup>2</sup> f</b> Crustáceo similar a la cigala que se pesca en los bajos fondos litorales (<i>Squilla mantis</i>).</p> <p><b>galera<sup>3</sup> f</b> (<i>hist</i>) Embarcación de remo y vela, larga y estrecha, con una o más filas de remeros. (...)</p> <p><b>galera<sup>4</sup> f</b> (<i>Impr</i>) Plancha sobre la que se compone la galerada.</p>

Homomimia y polisemia en el *DAEA* de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2000) y en el *DRAE* (2001 y avance de la 23<sup>o</sup> ed.)

<i>DRAE</i> (2001)	<i>DAEA</i> (2000)
<p><b>hiperbólico, ca.</b> (Del gr. ὑπερβολικός).</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. adj. Perteneciente o relativo a la hipérbola.</li><li>2. adj. De forma de hipérbola o parecido a ella.</li><li>3. adj. Perteneciente o relativo a la hipérbole.</li><li>4. adj. Que encierra o incluye una hipérbole.</li></ol> <p>Lo curioso en este caso es que la etimología latina que ofrecen para <i>hipérbole</i> (lat. <i>hyperbōle</i>) e <i>hipérbola</i> (lat. <i>hyperbōla</i>) no es la misma, aunque sí lo es la griega. Además, tampoco pertenecen al mismo ámbito especializado.</p>	<p><b>hiperbólico<sup>1</sup> –ca adj</b> (<i>Tlit o lit</i>) <b>1</b> De (la) hipérbole o que la implica. <b>2</b> Dado al uso de la hipérbole.</p> <p><b>hiperbólico<sup>2</sup> –ca adj</b> (<i>Geom</i>) De (la) hipérbola.</p>

Homonimia y polisemia en el *DAEA* de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2000) y en el *DRAE* (2001 y avance de la 23<sup>o</sup> ed.)

<i>DRAE</i> (avance de la 23 <sup>a</sup> ed.)	<i>DAEA</i> (2000)
<p><b>ido, da.</b> (Del part. de <i>ir</i>).</p> <p>1. adj. Dicho de una persona: Que está falta de juicio.</p> <p>A veces se trata de una cuestión relativa a la macroestructura, ya que en el proceso de lematización no se tienen en cuenta algunas nuevas palabras procedentes de distintas unidades léxicas.</p>	<p><b>ido<sup>1</sup> -da</b> <i>adj 1 part</i> → IR. <b>2</b> [Pers.] que ha perdido la conciencia clara de lo que le rodea. (...)</p> <p><b>ido<sup>2</sup> m</b> Lengua internacional artificial, creada sobre la base del esperanto.</p>

Homonimia y polisemia en el *DAEA* de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2000) y en el *DRAE* (2001 y avance de la 23<sup>o</sup> ed.)

<i>DRAE</i> (2001)	<i>DAEA</i> (2000)
<p><b>ja.</b> 1. interj. U. para indicar la risa, la burla o la incredulidad. U. m. repetida.</p> <p>Otras veces tiene que ver con la ausencia en el corpus de palabras recogidas por el <i>DRAE</i> de ciertas formas jergales o minoritarias, que el diccionario de Seco, Andrés y Ramos, al atender al uso, sí incluye.</p>	<p><b>ja<sup>1</sup></b> <i>interj</i> Imita el sonido de la carcajada. Normalmente se emite repetida. (...)</p> <p><b>ja<sup>2</sup></b> (<i>jerg</i>) Jai (mujer).</p>

Homonimia y polisemia en el *DAEA* de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2000) y en el *DRAE* (2001 y avance de la 23<sup>o</sup> ed.)

<i>DRAE</i> (2001)	<i>DAEA</i> (2000)
<p><b>tronco, ca.</b> (Del lat. <i>truncus</i>).</p> <p><b>1.</b> adj. ant. Trunco, truncado, tronchado.</p> <p><b>2.</b> m. Cuerpo truncado. <i>Tronco de pirámide. Tronco de columna.</i></p> <p><b>3.</b> m. Tallo fuerte y macizo de los árboles y arbustos.</p> <p><b>4.</b> m. Cuerpo humano o de cualquier animal, prescindiendo de la cabeza y las extremidades.</p> <p><b>5.</b> m. Conjunto de dos o más mulas o caballos que tiran de un carruaje. (...)</p> <p>Algo similar ocurre con ciertas voces propias de un registro coloquial juvenil, que el <i>DRAE</i> no suele recoger.</p>	<p><b>tronco<sup>1</sup></b> <i>m</i> <b>1</b> <i>En los árboles y arbustos:</i> Tallo leñoso, ramificado a cierta distancia del suelo. (...) <b>2</b> <i>En el hombre y algunos animales:</i> Parte del cuerpo a la que van unidas la cabeza y las extremidades. (...)</p> <p><b>tronco<sup>2</sup> -ca</b> <i>m y f (juv)</i> <b>1</b> Amigo, compañero. <i>Frec como apelativo.</i> <b>2</b> Compinche o compañero de robos o timos. <b>3</b> Hombre o mujer.</p>

Homonimia y polisemia en el *DAEA* de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2000) y en el *DRAE* (2001 y avance de la 23<sup>o</sup> ed.)

<i>DRAE</i> (2001)	<i>DAEA</i> (2000)
<p><b>kiwi.</b> (Voz maorí).</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. m. Ave apterigiforme, del tamaño de una gallina, que habita en Nueva Zelanda.</li><li>2. m. Arbusto trepador originario de China, de hojas alternas y redondeadas y flores blancas o amarillas, con cinco pétalos.</li><li>3. m. Fruto comestible de esta planta, de piel ligeramente vellosa y pulpa de color verde.</li></ol> <p>El diccionario académico respeta al máximo la pauta de entender como polisémicas las palabras cuyo origen converja en una fuente léxica, pese a que el parecido original se haya perdido completamente.</p>	<p><b>kiwi<sup>1</sup></b> m Planta trepadora de fruto oblongo con pulpa verde y sabor ligeramente ácido (<i>Actinidia chinensis</i>). <i>Frec su fruto.</i></p> <p><b>kiwi<sup>2</sup></b> m Ave corredora de Nueva Zelanda, de pequeño tamaño y alas rudimentarias (<i>Apteryx australis</i>).</p>

Homonimia y polisemia en el *DAEA* de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2000) y en el *DRAE* (2001 y avance de la 23<sup>o</sup> ed.)

<i>DRAE</i> (2001)	<i>DAEA</i> (2000)
<p><b>laña.</b> (De <i>lañar</i>).</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. f. <b>grapa</b> ( pieza de hierro para unir o sujetar dos cosas).</li><li>2. f. Coco verde.</li><li>3. f. ant. Lonja de tocino.</li></ol> <p>También sucede en otros casos que el <i>DRAE</i> no contempla determinadas voces «regionales», coincidentes en forma con otras voces, que sí se incluyen en el <i>DAEA</i>, como en el caso de la tercera entrada de <i>laña</i>.</p>	<p><b>laña</b><sup>1</sup> f Grapa, especialmente la empleada para unir barro o porcelana.</p> <p><b>laña</b><sup>2</sup> f (<i>raro</i>) Loncha [de tocino].</p> <p><b>laña</b><sup>3</sup> f (<i>reg</i>) Llanura.</p>

Homonimia y polisemia en el *DAEA* de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2000) y en el *DRAE* (2001 y avance de la 23<sup>o</sup> ed.)

<i>DRAE</i> (2001)	<i>DAEA</i> (2000)
<p><b>mambo.</b> (De or. antillano). 1. m. Música y baile populares de origen cubano.</p> <p>El <i>DRAE</i> también suele mantener una actitud más restrictiva ante la incorporación de voces relativas a religiones o formas de culto ajenas al cristianismo o a las grandes religiones.</p>	<p><b>mambo</b><sup>1</sup> <i>m</i> 1 Baile cubano moderno, relacionado con la rumba y de ritmo muy rápido, de moda en los años 50. <i>Tb su música. (...)</i></p> <p><b>mambo</b><sup>2</sup> <i>f (Rel)</i> Sacerdotisa de vudú.</p>

Homonomia y polisemia en el *DAEA* de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2000) y en el *DRAE* (2001 y avance de la 23<sup>o</sup> ed.)

<i>DRAE</i> (2001)	<i>DAEA</i> (2000)
<p><b>ofita.</b> (Del lat. <i>ophītes</i>, y este del gr. ὀφίτης, de ὄφις, serpiente).</p> <p><b>1.</b> f. Roca compuesta de feldespato, piroxena y nódulos calizos o cuarzosos, y de color y textura variables. Se emplea como piedra de adorno.</p> <p>El caso que comentábamos en <i>mambo</i> se repite a lo largo del diccionario académico.</p>	<p><b>ofita<sup>1</sup></b> <i>f</i> (<i>Mineral</i>) Roca volcánica de color verdoso, compuesta de feldespato, piroxeno y nódulos calizos o cuarzosos, que se emplea como piedra de adorno.</p> <p><b>ofita<sup>2</sup></b> <i>f</i> (<i>hist</i>) De una secta gnóstica que rinde culto a la serpiente. <i>Tb n, referido a pers.</i></p>

Homonimia y polisemia en el *DAEA* de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2000) y en el *DRAE* (2001 y avance de la 23<sup>o</sup> ed.)

<i>DRAE</i> (2001)	<i>DAEA</i> (2000)
<p><b>porta.</b></p> <p>1. f. <i>Mar.</i> Cada una de las aberturas, a modo de ventanas, situadas en los costados y en la popa de los buques, para darles luz y ventilación, para efectuar su carga y descarga y, principalmente, para colocar la artillería.</p> <p>2. f. <i>Mil.</i> Portezuela de la tronera de la batería.</p> <p>3. f. ant. <b><u>puerta.</u></b></p> <p>Como vemos, el <i>DAEA</i> también incluye algunas voces surgidas por acortamiento en ciertos contextos profesionales. El <i>DRAE</i> tampoco suele incorporar estas palabras.</p>	<p><b>porta</b><sup>1</sup> <i>adj</i> (<i>Anat</i>) [Vena] que lleva al hígado la sangre de los órganos digestivos abdominales.</p> <p><b>porta</b><sup>2</sup> <i>f</i> (<i>Mar</i>) <b>1</b> Abertura en los costados de un buque, especialmente para efectuar la carga y descarga o para colocar la artillería. (...)</p> <p><b>porta</b><sup>3</sup> <i>m</i> (<i>argot de laboratorios</i>) Portaobjetos.</p>

# Conclusiones

- La postura que adoptan estos dos diccionarios frente al tratamiento de la homonimia y la polisemia es radicalmente distinta.
- La RAE se muestra más conservadora en lo que a la consideración de homónimos se refiere y, por ende, ante la separación de entradas.
- El *DRAE* suele incluir bajo la misma entrada todas las acepciones de una palabra que poseen la misma etimología, pese a la distancia real de los significados y a la reinterpretación posible del significado inicialmente polisémico.
- El *DAEA* prestará mayor atención al uso real y se caracterizará por un tono más enciclopédico.